
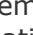




EL MOVIMIENTO 15M Y LA ACCIÓN POLÍTICA DIRECTA

Luis de la Rasilla*

Publicacionesintersurdelibre@cceso, 30.06.11
Última revisión: 20.08.11

El www.movimiento15m.org ha permitido airear una obviedad: que la actual democracia española es exclusiva y excluyente y está manipulada por el juego trucado de los partidos políticos. Una democracia secuestrada en la que los instrumentos de democracia directa —referéndum  e iniciativa legislativa popular,  entre otros— son mera demagogia por escasos, restrictivos e impracticables. Y los de democracia participativa están sujetos a modelos institucionales y cauces preestablecidos de calculada ineficacia. En plena degradación y obsolescencia del modelo de partidos que coloniza y adultera la política una ciudadanía indignada se moviliza y debate en improvisadas ágoras globalmente interconectadas. Este artículo pone en la pista de cómo caminar hacia una democracia ciudadana en el horizonte del ejercicio directo de la acción política.

¿Democracia ciudadana?  Sí. Entendida como conjunción inteligente y equilibrada de democracia representativa, participativa, semidirecta y directa. Es decir, una fórmula para poner a la democracia representativa en su sitio fomentando las vías y los medios de la democracia participativa, mejorando el acceso a los procedimientos de democracia semidirecta, ampliando sus esferas de actuación e introduciendo paulatinamente prácticas de democracia directa. ¿Cómo? Exigiendo un paquete de reformas constitucionales del tipo del que el profesor Ramón Soriano y yo proponemos y explicamos con detalle en www.democraciavergonzante.es ¿Ejercicio directo de la acción política? También. Al grito de www.democraciarealya.es, los "indignados" se aprestan —nos aprestamos— a emprender la senda de la mejor democracia. Una deriva esperanzadora para quienes, convencidos de que ésta debe ser directa siempre que sea posible, asumimos el reto intelectual y político de lograr que siempre lo sea.

Es sabido que la primera transformación democrática (Dahl,  1997) desbordó los límites previos del gobierno tradicional de unos pocos y generó nuevas estructuras y creencias que se apoyaron en el gobierno de los muchos en las ciudades-Estados democráticas o republicanas. La segunda, dos milenios después, superó los límites de todas las estructuras y creencias anteriores al aplicar de forma deliberada la idea de democracia a la jurisdicción más amplia del Estado-nación. La tercera, hoy, bien pudiese acometer sin complejos la senda de la democracia directa. ¿De qué modo? Aplicando a la ingeniería político y social las imparables tecnologías de la infocomunicación para poner a punto, a partir de su fructífera e imaginativa interacción, modelos asociativos-decisionales concebidos adrede para potenciar simultáneamente la cultura política y el ejercicio, individual y colectivo de los derechos de asociación y participación. Modelos de nueva generación capaces de inspirar potentes herramientas políticas que renueven el obsoleto arsenal al uso en las democracias representativas. Sin duda, una caminata tan larga y apasionante como propensa a la ilusión óptica. De ahí que no sea extraño que quienes

* Doctor en Ciencias Políticas.
Director del Proyecto INTER/SUR PARA LA ECOCIUDADANÍA
www.proyectointersur.org
luisdelarasilla@proyectointersur.org

cifran sus más sólidos anhelos de renovación política en los avances tecnológicos puedan desorientarse ante el sugerente espejismo de una futura ciberdemocracia condicionada por la ecuación democracia=voto. No hacerlo con diligencia o perderse en los nuevos ciberoasis, puede que nos haga soñar, pero no liberarnos de los representantes políticos cómodamente atrincherados tras sus maquinarias electorales. Se trata, pues, de aplicarse con ahínco a substituir la acción de votar por prácticas ciudadanas directas de iniciativa y control —qué no otra cosa es la acción política— que expresen fidedignamente la voluntad popular.

¿Herramientas políticas de nuevo cuño? Sí. Aptas para posibilitar que la ciudadanía global —la www.ecociudadania.com— pueda algún día llegar a intervenir directa y eficazmente en todos los niveles y facetas de la gobernanza. Capaces de cumplir, como mínimo, el siguiente decálogo de exigencias: 1) Inducir eficientes procesos auto-instructivos asociados al propio quehacer participativo. 2) Desbordar el tradicional ámbito intraestatal de participación política. 3) Autogenerar autonomía como antídoto de la dependencia y asegurar el imprescindible pluralismo que requiere el nuevo contexto planetario diverso e intercultural. 4) Precisar escasa o nula necesidad de institucionalización. 5) Flexibilizar al máximo el asociacionismo convencional, propiciando nuevas modalidades de asociacionismo blando. 6) Propiciar innovadoras opciones de participación a la carta. 7) Prescindir de todo tipo de militancia y membrecía. 8) Socializar el rol de líder tornando innecesarios los liderazgos políticos habituales, basados en la asunción exclusiva por uno o escasos dirigentes de la iniciativa, la dirección y la representación. 9) Admitir en su seno la cohabitación de enfoques y planteamientos diversos, incluso antagónicos. 10) Posibilitar, mediante el uso de procedimientos de aquiescencia pactada, la transformación de la inacción en acción política capaz de operar en beneficio colectivo al aportar nueva energía y capacidad de influencia al nuevo activismo político que inspiren.

He dedicado la última década a establecer los principios que inspiran el funcionamiento de un primer modelo asociativo-decisional con su correspondiente instrumento de aplicación —el www.modeloinstanciadeparticipacionfraccionada.es—. He puesto a punto un potente soporte *sui géneris* para su imprescindible proceso de experimentación y desarrollo cooperativos —la www.pautatrespuntocero.es— y algunos otros complementos imprescindibles, como la www.wikiaccion.org o agenda global para la acción ecociudadana. El reto, pues, es avanzar con imaginación y creatividad para acercar al presente la utopía de una futura acción política directa que sustituya la acción periódica de elegir a nuestros representantes por el ejercicio, individual y colectivo, de la iniciativa y el control políticos. ¡Ojalá el MPF y cuantos instrumentos políticos llegue a inspirar sean, parafraseando a mi viejo maestro, el gran pensador federalista Denis de Rougemont, una aportación útil al nuevo sistema planetario y pluralista compuesto de pueblos sin soberanía y comunidades abiertas que está en gestación!